La **Congresista de la República, NORMA YARROW LUMBRERAS,** del grupo parlamentario **Avanza País**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de septiembre de 1958, mediante Decreto Supremo N° 30 de la "Sagrada Congregación de los ríos del Vaticano" el Santo Padre Pío XII, Eugenio Pachelli designó a Santa Rosa de Lima como patrona de las enfermeras y enfermeros del Perú.

Que, el 30 de agosto la iglesia peruana celebra el "Día de Santa Rosa de Lima", acogiéndose por ello dicha fecha como el "Día de la Enfermera y Enfermero Peruano", en el cual se reconoce la loable labor de los profesionales, que ejercen este noble oficio con mucha dedicación, en favor de la atención, recuperación y rehabilitación de los enfermos.

Que, con fecha 17 de octubre de 1978, se suscribió el Decreto Ley N° 22315 que crea el Colegio de Enfermeros del Perú, como entidad autónoma de derecho público interno, representativo de la profesión de enfermería en todo el territorio de la república.

Que, los Consejos Regionales son órganos directivos y ejecutivos del Colegio de Enfermeros del Perú, encargados de hacer cumplir las normas señaladas por el Consejo Nacional, así como las disposiciones establecidas en el estatuto y reglamento.

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú fortalece el ejercicio profesional desde una perspectiva humana, ética y deontológica con responsabilidad social y legal.

Que, reconocemos a todos los Enfermeros del Perú, la gran labor que desempeñan en el marco de la emergencia nacional, originada por la propagación del COVID 19, su gremio está de luto, muchos han ofrendando su vida, por ello nuestro eterno agradecimiento por su profesionalismo y entrega total.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, la felicitación y el reconocimiento del Congreso de la República, al Colegio de Enfermeros del Perú, al conmemorarse el 30 de agosto del presente el "Día del Enfermero y Enfermera Peruano", deseándoles éxitos en su vida profesional y personal.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de saludo, felicitación y reconocimiento a la Decana Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú, Mg. **LILIANA DEL CARMEN LA ROSA HUERTAS**, haciendo extensivo el saludo a todo personal profesional colegiado, agremiado y administrativo de dicha institución, deseándoles éxitos en su gestión a favor de la comunidad.

Lima 26 de agosto del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2021 17:44:21-0500